PERMISO DE OBRA MENOR

X AMPLIACIÓN	MENC	R A 100	M2			ACION		AR	T.6.2.9	. O.G.L	I.C.
		DIRECCI	ON DE OB			CIPALIDAD	DE:			NUMERO	DE PERMISO
A WEEK										7	738
			1	A RE	:IAI A					A FI	ECHA
· 30.55			L	A ILL	.1147-					02/1	2/2014
		RI	EGIÓN:	METR	OPO	LITANA				RC	DL S.I.I
	Х	URBA	ANO			RURA	L			50	000 - 3
VISTOS: A) Las atribuciones emanada	s dol Ar	+ 24 do la	Law Oraés	olon Con		d- M	: -!!! -!!				
									Ordono	0	
B) Las disposiciones de la Le C) La solicitud de aprobac								-			
C) La solicitud de aprobac									el pro	pietario	y los
profesionales correspondient											
D) El Certificado de Informac											
E) El informe Favorable de R	evisor ir	naepenaie	ente N°				de fe	cha		(cua	ndo corresponda).
RESUELVO:			and the second s								
1 Otorgar permiso de		AMPLIA 48	CIÓN HA OO M² EN	NGAR	Nº 6 (OFICINAS O Y 22,77	AEROTI	RUST) I	POR 7	0,77 M²	
		40,	OO W LIE	LIXIIVIL	-14 1 10	(especificar)	W LN 3	LGUNI	JO FIS		
para el predio ubicado en cal	le/aveni	da/camino				A	V. LARF	RAIN			
N° 7941		te Nº	111111	manzan		IIII loca					
URBANO O RU			sector		Al	ERÓDROM	O EULOG	IO SAN	CHEZ	RRAZU	IRIZ
que forman parte de la prese	nte auto	rización n	nencionado	os en la	letra C	de los VIST	OS que fo	rma par	te de es	ste perm	iso.
2 Dejar constancia que la C	bra Mei	nor que se	e aprueba				,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	*******************			
los beneficios del D.F.L. N°	2 de 19	50					(MAN	TIENE O PIE	ERDE)		
3 Que el presente permiso	se otorg	a ampara	do en las s			izaciones e	speciales:				
		ART. 121, ART	r. 122, ART. 123, A	////// RT. 124, ART.	.55 de la Le	y General de Urbanis	mo y Construccio	nes, Otra.			
Plazos de la autorización	especia	ıl:		1	,,,,,,,,,,,	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,					
											
4 Individualización de Inter	resados:										
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PR	OPIETAR	10					SHOE S				R.U.T.
CLUB AEREO DEL PE	RSONA	L DE CAF	RABINERO	S DE C	HILE						58.900-7
REPRESENTANTE LEGAL del PRO	PIETARIC								10 万		R.U.T.
RAUL RETAMAL FUEN	ITES										
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la E	Empresa d	el ARQUITE	CTO PROYEC	CTISTA o	PROFES	IONAL COMP	ETENTE (si	procede)			R.U.T.
NOMBREDE			20001000		1000		No. No. of the	elegation was	14/7/25		原籍是
NOMBRE DEL ARQUITECTO PRO LUCAS SIMON VASQI		Part of the same	ONAL COMP	ETENTE (si proced	е)					R.U.T.
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la I	500000	SURVEY STATE OF	TRUCTOR			对表现是有 的					R.U.T.
The state of the s	111111111111111111111111111111111111111	322 00110	HOOTOR								
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si	procede)			e kail							R.U.T.
LUCAS SIMON VASQ		MENO									
November of the state of the st					10126	Na 11/19 (180) 191 (181)			Siellik	adout La	Constitution of the second
NOMBRE del REVISOR INDEPEND	HENTE	Symptom.	* 000				R.U	J.	REG	ISTRO	CATEGORIA

5.- PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA						11.147.619		
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES 1,5						167.214		
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE	(-)	\$						
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO	(-)	\$	16.324					
TOTAL A PAGAR				100000	\$	150.890		
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	2709105	FECI	46		24/04/2014		
CONVENIO DE PAGO	N°		FECI					

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- * Clasificación: A 3 (estructura de acero).
- * Superficie total de permisos aprobados en aeródromo: 13.457,33 m²
- * Superficie total, incluido este permiso: 13.528,10 m²

Notas.

- Las edificaciones que se encuentren adosadas o pareadas deberán estucarse y pintarse por el lado vecino, similar a las
- En caso de ser necesaria la reconstrucción de veredas frente a la propiedad, estas deberán ejecutarse en las mismas dimensiones y características existentes adjuntando autorización SERVIU.
- Para la recepción final deberá contar con los planos y certificados de las instalaciones interiores correspondientes, según lo señalado en la O.G.U.C.
- El profesional responsable de la ejecución de la obra deberá implementar las medidas establecidas en el artículo 5.8.3 de la O.G.U.C.
- Será responsabilidad del constructor de la obra mantener en ella en forma permanente y debidamente actualizado, un libro de obras conformado por hojas originales y tres copias todas con numeración correlativa, el que se entregara a la Dirección de Obras para la recepción final.
- Cada árbol ubicado frente a la obra de construcción debe contar durante la ejecución con una protección de madera de 1,5 m de alto, 1 x 1 de base mínimo y pintada blanco.
- El presente Permiso se acoge a las disposiciones del Decreto con fuerza de Ley Nº 458 de 1975 , Ley General de Urbanismo y Construcciones y a su modificación L1y № 20.016 (D.O. 27/05/05)
- El presente permiso no incluye el proyecto de socalzado ni excavaciones, por lo anterior, deberá presentarlo y aprobarlo previo al inicio de las obras.
- El horario para realizar trabajos es: Lunes a Viernes de 8:30 a 19:00 horas y Sábados de 9:00 a 14:00 horas.

De acuerdo a la Ley 20.016 (DO 25/05/2005), el cumplimiento de disposiciones legales será de exclusiva responsabilidad del arquitecto proyectista y del revisor externo cuando lo hubiere. La D.O.M. se reserva el derecho a denunciar a la justicia la falta a las leyes y normas en que se pueden incurrir.

CARLOS LINEROS ECHEVERRIA DIRECTOR DE OBRAS. CHERMA

	PE	RMISOS EN A	ERÓDROM	O EULOGIO SANCHEZ	ERRAZURIZ			
TIPO PERMISO	PERMISO Nº	FECHA	SUPERFICIE M²	DESTINO EDIFICACIÓN	RECEPCIÓN Nº	FECHA	SUPERFICIE	
				delination and			RECIBIDA	
Edificación	4.569	27.08.1979	904,7					
Ampliación P.E. 4.569/79	5.100	09.02.1981	177,13	hangar	27	17.02.1981	Sup. Total 1.081,83	
Edificación	5.777	28.12.1982	798,07	Hangar aeronáutico 6	65	10.05.1983	798,07	
edificación	5.901	16.05.1983	880,87	Hangar, oficinas y talleres				
Ampliación PE. 5.901/85	6.618	30.08.1985	137,7	comercio				
Regularización ley 18.591 y 18.627	383	15.12.1987	35,38	Camarín hangar	383	15.12.1987	Sup. Base: 1.993,53	
edificación	7.827	07.12.1988	668,8			21.02.1996		
edificación	10.205	03.11.1993	142	hangar				
edificación	10.206	04.11.1993	360					
edificación	10.228	15.12.1993	338,212					
regularización	10.239	27.12.1993	299,5	hangar				
edificación	10.566	18.11.1994	624					
edificación	10.809	30.06.1995	1.253,34	comercio	73	13.07.1995	1253,34	
edificación	10.950	11.01.1996	70,65	Hangar y comercio	31	26.03.1997		
edificación	11.618	21.12.1998	1.025,90	hangar			Vacanta and a second	
ampliación P.E. 5.777/82	11.726	02.09.1999	1.113,09	Hangar 6	639	18.07.2007	315,02	
edificación	11.900	26.12.2000	999					
Modificación P.E. 11.618	12.148	04.09.2002	5,75		230recepción parcial	27.09.2002	5,75	
edificación	12.423	23.06.2004	114	Taller de rotores				
Obra menor	132	10.08.2005		letrero				
Modif. P.E. 11.726/99	12.603	29.11.2005	0	Hangar 6	639 (P.e. 11726 y 12.603) 18307/2007		0.0	
edificación	12.658	08/05/2006	200					
edificación	13.480	25/06/2013						
Reg. Por ley microempresa	4	07/04/2014		Taller				
edificación	13.621	15/05/2014	387,98	Hangar para helicopteros				
edificación	13.644	31/07/2014	374,11	Hangar A-13				
edificación	13.648	07/08/2014	1052,45	bodega Hangar				
	SUP. TOT	AL APROBADA	13.457,33			tuen received		

Presente Ampliación

SUP:

70,77

TOTAL:

13.528,10



4